

1895
OCTUBRE
Pleamares: á las 07:55
m. Coeficiente 042 Id.
08:34 t. Coeficiente 38.
Bajamares á las 01:52
m. y 02:27 t. Orto del
sol: 0:07 Ocaso: 5:26.

16
MIÉRCOLES
Santos Florencio Am-
brosio y Adelaida.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.005

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00

Año en la idem. 15,00

Trimestre fuera de la

capital. 5,00

Año fuera de idem. 18,00

Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-

za de la Libertad; idem de

Puerto Chico; estanco de la

calle de las Naves; idem kios-

ko de la Plaza de Boedo;

idem de la calle de Burgos;

idem de la de Alarazanas;

idem de la de Duos y Valas-

de, idem de la P. mercado.

LO DE SOLÓRZANO

Acerca de los sucesos ocurridos en el pueblo de Solórzano, de los que dimos cuenta á nuestros lectores, se nos facilitó ayer en el Gobierno civil la siguiente nota oficial:

«El día 10 del actual tuvo conocimiento el señor Gobernador civil de que en el pueblo de Solórzano se promovían desórdenes por las noches, perturbándose la tranquilidad de los vecinos, y dispuso que pasase á dicho pueblo una pareja de la guardia civil para que vigilase cuanto sucedía, habiendo recibido ya dicho señor Gobernador algunos datos relacionados con el asunto, estando dispuesto, además de hacer que, tanto en aquel pueblo como en otros de la provincia en que ocurran desmanes, impere la ley y se respeten los derechos de todos.

Agradecemos al señor Gobernador civil el interés que ha demostrado en este asunto tan importante para el pueblo de Solórzano y para el buen nombre de la provincia, y le rogamos que no cese en la campaña emprendida hasta ver del todo garantida la tranquilidad de aquel vecindario, seriamente amenazado hasta ahora por los sucesos ocurridos.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Macheteamiento.—El general Oliver Madrid 15—8 m.

Los insurrectos han macheteado á un sargento, cerca de Puerto Príncipe.

El general Oliver ha regresado á Remedios, después de varios encuentros.

Contra un tren Madrid 15—8:15 m.

En la línea de Nuevitás, al pasar un tren militar, explotó una bomba.

Han resultado heridos graves dos fogoneros.

Los soldados han resultado ilesos.

Un rumor Madrid 15—9 m.

Noticias recibidas de la Habana dicen que el teniente de navío y la mayoría de los tripulantes del pailebot, se hallaban ausentes en el momento en que fueron sorprendidos por los insurrectos, pues habían saltado en tierra con objeto de cazar.

Se duda de la veracidad de esta noticia.

Captura Madrid 15—9:10 m.

Un telegrama particular dice que en Manacas la guardia civil capturó á cinco bandoleros.

Limpieza de insurrectos.—Encuentros Madrid 15—9:20 m.

El teniente coronel Rojo Sr. ha conseguido limpiar de insurrectos la provincia de Matanzas.

El capitán señor Delgado ha tenido algunos encuentros con los insurrectos, saliendo en todos ellos victorioso, causando numerosas bajas.

Un bando de Martínez Campos Madrid 15—05 m.

El general Martínez Campos ha dictado un bando en el que dice que se impondrán penas severísimas á los que ataquen á los trenes. Le ha movido á hacerlo la frecuencia con que se repiten los ataques de este género en muchos puntos de la isla.

Se redoblan las precauciones y la vigilancia para garantizar la seguridad de los viajeros.

Incendios Madrid 15—10:10 m.

Los insurrectos han incendiado el caserío de Congonas.

El general Oliver Madrid 15—10:25 m.

El general Oliver ha practicado operaciones importantes. Ha destruido los campamentos de Sierrecita y Buenavista, en Las Villas, donde los insurrectos se habían fortificado.

El comandante Ferreira Madrid 15—10:30 m.

Las fuerzas que manda el comandante Sr. Ferreira ha sostenido combates reñidos con los insurrectos.

Los encontró en Hatonuevo y les causó muchas bajas. Nosotros tuvimos un muerto.

Más combates Madrid 15—10:40 m.

El coronel Sr. Chillán encontró á las partidas de Guerra, Carrillo y Rodríguez, reunidas, y tuvo con ellas un combate reñido.

Sostuvo el fuego durante siete horas, al cabo de los cuales dispersó á las partidas.

Después se reunieron y trabó de nuevo el combate.

Este duró unas cuatro horas.

Al fin, los insurrectos huyeron, quedando derrotados definitivamente.

Los insurrectos tuvieron tres muertos y siete heridos.

Nosotros tuvimos dos heridos.

verdaderos intereses, el valor para sacudir el yugo masónico, Nos abriríamos el alma á las esperanzas más dulces respecto de esta tierra italiana tan tiernamente amada. Pero si sucede lo contrario, por doloroso que Nos sea decirlo, no podremos presagiar más que nuevos peligros y mayores ruinas.

Con la efusión de particular afecto, os damos, señor Cardenal, la bendición apostólica.

Del Vaticano á 8 de octubre de 1895.

LEÓN PP. XIII.

A MIS LIBROS SONETO

¡Oh salve, mi tesoro, libros caros, cuanto de gratitud el pecho mío os debe y os profesa; nunca impío pudo el tedio rendirme al hojearos.

Largos en dichas si de afán avaros disteis vigor á un corazón ya frío, trocando en fuego y luz, sombra y vacío.

¡Solo el mundo al dejar, juro dejaros!

¡Venid, venid á mí Oh, quien pudiera vivir y fenecer de ellos asido,

escuchando su voz, rica de encantos; do el acento del hombre no se oyera; en ese sueño estático sumido en que viven los sabios y los santos.

IGNACIO ZALDIVAR.

A UN SUSCRIPTOR DE LA VOZ

Un suscriptor ha dirigido al redactor de *La Voz Montañesa*, señor Sánchez Pérez, una carta tan llena de dislates, que no merecería otra contestación que una homérica carcajada y el más soberano desprecio, á no tomarla en serio y considerarla razonable el citado articulista.

El suscriptor en cuestión, con una gracia que hace llorar, quiere suponer que los católicos van á los templos porque no cuesta dinero la entrada, indicando solapadamente que si por asistir á los Divinos Oficios se cobrara algo, nadie asistiría y, por lo tanto, con esta medida se podría demostrar de un modo evidente lo poco sólido de nuestra fe.

Los mil votos, donativos, obsequios que el pueblo hace á los santuarios; los templos que sin cesar eleva á Dios la piedad de los fieles; el cariño con que asiste á socorrer las necesidades de las órdenes religiosas á quienes la revolución despojó de sus bienes, refutan mejor que nosotros pudiéramos hacerlo la instancial bobada del famoso suscriptor, desistimos, por lo tanto, de añadir otras razones á la evidencia de los hechos. Pero si no hemos de contestar una palabra más á lo que es base de la graciosa carta, no por eso queremos dejar de rectificar los donosos argumentos en que funda su disparatado engendro el anónimo articulista.

Afirmase en el comunicado que, según la Constitución vigente, el Estado sostiene á la Iglesia, y esto, por más que en la letra sea cierto, en los hechos sólo es una fórmula de restituir lo que á esa misma Iglesia se usurpó con aquella desamortización famosa, á la que un sabio, gloria de la Montaña, ha llamado con gran propiedad «el robo legal».

Ignoramos si el suscriptor de *La Voz* es rico, pero si así fuese, puede tener la seguridad de que, como el Estado á la Iglesia, encontraría muchos que le sostuvieran á sus espensas, con la sola condición... de apoderarse antes de todos sus caudales y de todos sus bienes. Intereses, é intereses muy mezquinos, de lo que á la Iglesia se usurpó, es lo que se dedica en los presupuestos generales al capítulo de gastos de «Culto y Clero».

Pero sigamos adelante con el bufón de *La Voz*; la anterior afirmación, en que se asegura que el Estado sostiene á la Iglesia, arma un lío de mil demonios en el mal organizado cerebro del *ilustre* suscriptor, que no puede explicarse el objeto á qué dedica el Clero lo que recauda en los cepillos de los templos, siendo así que el Gobierno satisface espléndidamente las necesidades de la Iglesia. ¿No dicen los monaguillos, afirma, que lo recaudado en los cepillos es para el Culto del Señor? Si; pues entonces, lo que el Estado dá para el mismo objeto, ¿á qué se aplica?

Tiene razón el suscriptor de *La Voz*. ¿No es para sostener las cargas del Municipio lo que del impuesto de consumos se recauda? Si; pues entonces, ¿á qué se dedica lo que de los demás impuestos se obtiene? Dedíquese el articulista en cuestión á demostrar que con lo piquísimo que á cada templo corresponde pueden acudir á las necesidades del Culto Divino y no discursar disparates que hacen dudar del estado de sus facultades mentales.

Además, ¿por qué le incomoda al suscriptor que se pida en los templos? En su artículo indica que si el ir á la iglesia costara dinero, los católicos no irían, por lo tanto, deje que pida cuanto gusten; tratándose de señores tan tacaños, no hay temor de que la limosna les arruine.

¡Ah! si se tratase de republicanos... Ellos sí que son espléndidos. Se abre una suscripción para levantar una estatua al desgraciado Chies... y, por fortuna, no se reúne una peseta; se llama á sus generosos sentimientos para socorrer las necesidades de los

emigrados, y éstos vuelven á España muertos de hambre. Nada, nada; los católicos levantan iglesias, sostienen escuelas y hospitales, fundan asilos, pero eso no es nada; hay que convenir en nuestra mezquindad, carecemos de entusiasmo y somos incapaces de sacudir nuestra pereza por la fe.

Algún mal intencionado recordará la hermosa peregrinación que el año pasado llevaba á Roma y postraba á los pies de León XIII diez y ocho mil españoles! ¿Pero eso que significa? Ya verán ustedes el día que don Francisco Pi y Margall se le ocurra ir á la Meca. El suscriptor de *La Voz* sería capaz de organizar él solo una caravana de un millón de federales por lo menos.

¡Cossí va il mondo!

DROGAS

Todos los periódicos locales hablaron hace cuatro días de la necesidad de ejercer mayor vigilancia respecto á los almacenes de drogas, para impedir que se quebranten las ordenanzas municipales y se depositen en las droguerías materias peligrosas.

Nosotros pedimos que se hagan visitas de inspección á las droguerías, pero que se hagan con frecuencia y sin previo aviso, para obligar á los almacenistas, con la amenaza constante de una sorpresa, á no tener en sus establecimientos aquellas materias.

Ya comprendemos que la mayor parte de estos señores industriales procurarán cumplir lo dispuesto en las ordenanzas; pero habrá algunos que no lo cumplan, y cualquiera de estos puede ocasionar una desgracia.

Insistimos, pues, en que se debe ejercer la más exquisita vigilancia, porque los vecinos de las casas próximas á los almacenes de drogas, no están muy tranquilos.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Muy tranquilo está ahora el vecindario por lo que á la administración de sus intereses se refiere. Nunca ha transcurrido tanto tiempo sin que se susciten cuestiones intrincadas en la corporación municipal. Apenas se discute en las sesiones; apenas se traslucen ni se advierten, sin duda porque no se producen, rencillas ni disidencias entre los concejales. La calma se ha hecho en el seno del concejo: una calma productiva, una paz que facilita la gestión activa y acertada, han puesto término á aquellos disgustos de otros tiempos, á aquellas rivalidades que venían en perjuicio de los intereses públicos, porque entorpecían la administración con las luchas del amor propio.

Ahora se trabaja, se trabaja sin ruido, y no estérilmente; porque la administración se encauza, el crédito se restablece y el prestigio perdido se recupera. No se harán grandes obras, no se emprenderá la realización de atrevidos proyectos; pero se pone á la corporación en estado de lanzarse á esas aventuras con probabilidades de éxito.

Este «renacimiento» del crédito y del prestigio perdidos, se deberán á la obra «silenciosa» y constante iniciada por el Ayuntamiento de notables, y continuada por el actual Ayuntamiento, que tiene sus raíces en el anterior. La renta de consumos se ha mejorado: los contratistas acuden confiados á las subastas: en el presupuesto se han previsto con acierto los gastos, y se cubren bien éstos con los ingresos. Se querrá, sin duda, alguna manifestación más «elocuente» de la plausible laboriosidad de los concejales. Desearía el vecindario que quedase algún recuerdo del Ayuntamiento actual: algún edificio, alguna reforma en las calles ó en los paseos; pero muchos se satisfacen con que se mejore la administración, y se salve el crédito.

Con lo cual, habrá realizado el Ayuntamiento su gestión administrativa.

PATIOS Y CALLEJAS

¿Cómo cuántos días habrán pasado desde que hicieron las últimas visitas de inspección los guardias municipales, por los patios y por las callejas y por las huertas arrinconadas? Muchos, probablemente, porque ya están otra vez llenos de inmundicias algunos de esos sitios, que podrían ser terribles focos de infección.

Hay patios que son verdaderos depósitos de cacharros viejos, de trastos rotos, de basuras, de restos de frutas y de hortalizas.

Hay rincones en la población, al pie de casas de vecindad, que son una infracción constante de los preceptos de la higiene pública. De ellos se desprenden emanaciones pútridas, que penetran en las viviendas y se extienden por las calles próximas.

A estos rincones rara vez llega la inspección de los guardias municipales, ocupados en otras inspecciones, no menos necesarias y útiles á la higiene.

No se hizo caso de una indicación nuestra proponiendo que se crease una brigada de individuos de la limpieza pública encargada de esos sitios. Ya que no se haga esto, no creemos que les cueste gran trabajo á los guardias averiguar donde están esos patios sucios, para denunciarlos inmediatamente.

Doña María del Carmen de Fuentes Y PEÑA

Marquesa de Robledo de Echavela y de Casa-Mena y las Matas

falleció en su casa de Santillana el 12 de octubre de 1895

después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Su viudo don Leopoldo de Barreda, marqués de los expresados títulos; su madre la excelentísima señora doña Josefa de la Peña; sus hijos los excelentísimos señores marqueses de Benemejías de Sistol, nietos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á los funerales que por su alma se han de verificar en la Colegiata de Santillana, el sábado 19 del corriente, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid y de Madrid, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander y el ilustrísimo señor Obispo de Canarias han concedido, los primeros, 80 días de indulgencia cada uno, y 40 los segundos, por cada misa, comunión, Padre Nuestro ó Ave María que se rezare por el alma de dicha señora.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Vaca á la catalana.
PATATAS PAULSEN

Rendimiento enorme.—Clase sin rival
6 reales arroba, sin saco
Diríjanse á don Alfredo Alday, Velasco, 1.
SANTANDER 15a5

LA ATALAYA
CARTA DE SU SANTIDAD

AL CARDENAL RAMPOLLA
Sobre las fiestas celebradas en Roma el día 30 de septiembre último

(CONCLUSIÓN)
Y si hoy, á pesar de las condiciones duras y difíciles, el Pontificado prosigue su camino, en medio del respeto de las

naciones, que no se atribuya á la falta de este socorro humano, sino en realidad, á la asistencia de la gracia celestial que no faltó nunca al Soberano Pontífice. ¿Podría decirse que los maravillosos progresos de la Iglesia naciente fuesen también obra de las persecuciones imperiales?

Quisiéramos que estas verdades fuesen mejor comprendidas por el sentido práctico de los italianos. No hablamos de los que están extraviados por las falsas doctrinas ó encadenados por los lazos de la secta, sino de aquellos que estando libres de esas ligaduras y no aceptando el ser adeptos ciegos de estas doctrinas tienen el espíritu oscurecido por la pasión política. Ojalá que comprendan cuán pernicioso é insensato es oponerse á los verdaderos designios de la Providencia y obstinarse en un desacuerdo que sólo sirve para los manejos de facciones audaces y más todavía para los enemigos del nombre cristiano.

Fue para nuestra Península un especialísimo privilegio y una gran felicidad el haber sido elegida entre mil para guardar la Sede Apostólica; y todas las páginas de su historia dan testimonio de la abundancia de bienes y del aumento de gloria de que fue siempre causa la solicitud inmediata del Pontificado Romano.

¿Se habrá transformado el carácter de este Pontificado, ó debilitado la eficacia de su acción?

Las cosas humanas cambian, pero la virtud bienhechora del magisterio supremo de la Iglesia viene de lo alto y permanece siempre la misma.

Añadid á esto que establecida para durar tanto como los siglos, sigue con una vigilancia llena de amor la marcha de la humanidad, y no rehusa, como suponen falsamente sus detractores, acomodarse, en la medida de lo posible, á las necesidades razonables de los tiempos.

Si los italianos nos prestasen docil atención, si buscasen en la tradición de los antepasados y en la conciencia de sus

se dice que el crucero «Marqués de la Ensenada» ha llegado al puerto de Cádiz en la madrugada de hoy.

Ha causado grandísima alegría la llegada del crucero, al que se consideraba en peligro.

El señor Bosch

Madrid 15—11 m.

El señor Bosch y Fustegueras marchará mañana a Zaragoza en el tren mixto.

Han corrido diferentes rumores respecto al motivo del viaje del ministro, pero el verdadero objeto del viaje es aprovechar la lentitud de la marcha del tren para apreciar los destrozos que han causado las tormentas.

Después de que inaugure la escuela del Puente, recorrerá algunos pueblos.

La familia real en Madrid

Madrid 15—11'30 m.

A las diez y cuarenta llegó la familia real.

Esperaban los ministros, las autoridades y un considerable gentío.

Después los ministros han cumplimentado a la Reina.

Quejas

Madrid 15—9'45 t.

El señor Canalejas se ha quejado al señor Sagasta de la conducta observada por los conservadores, que han destituido Ayuntamientos y empleados, preparándose para la campaña electoral, olvidándose de la conducta de la mayoría y haciendo estéril el silencio que ésta guarda, por patriotismo en los actuales momentos angustiosos para España.

Lo que dice Sagasta

Madrid 15—8 n.

El señor Sagasta ha respondido al señor Canalejas que pedirá a los diputados de la mayoría las quejas que tengan y las unirá para dirigirlas al señor Cos-Gayón y pedirle que las repare.

De política

Madrid 15—9 n.

Se asegura que todos los ministros liberales están conformes en que se reúnan las Cortes.

El Gobierno se niega, alegando que necesita tiempo para dedicarlo a estudiar los problemas que ofrece la guerra de Cuba.

Parece que el señor Sagasta cree que sería una rémora para el Gobierno la reunión de las Cortes, pero que habría que hacerlo más adelante, si algún suceso extraordinario lo exigiera.

Sagasta y Castelar están conformes en que conviene seguir en una actitud de pasividad relativa, para no crear dificultades al Gobierno.

Cánovas y la Reina

Madrid 15—11 n.

El señor Cánovas ha despachado con la Reina.

La ha enterado de los asuntos de Gobierno, especialmente de la guerra de Cuba, de lo que la ha hablado con minuciosidad.

El Gobernador de Cádiz

Madrid 15—11'10 n.

Háblase de que es probable que presente la dimisión el Gobernador de Cádiz.

Precauciones.—Un loco

Madrid 15—12 n.

A consecuencia de los sucesos del domingo, se ha hecho custodiar por guardia civil el colegio de marianistas, por temor a una agresión.

El contramaestre de la lancha cañonera «Cortés» se volvió loco y agredió a la tripulación con cuchillo en mano e hirió a un marinero. El segundo comandante del buque disparó un tiro sobre el demente, dejándole muerto.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 14	Día 15
4 por 100 interior, contado...	68 15	00 00
4 por 100 ídem, fin de mes...	68 10	00 00
4 por 100 exterior...	78 60	00 00
4 por 100 amortizable...	81 30	00 00
Cubas 86...	99 50	00 00
Cubas 90...	87 30	00 00
Banco de España...	89 75	000 00
Tabacos...	191 00	000 00
París (vista)...	16 45	00 00
Londres...	29 40	00 00
París...	67 12	00 00

BARCELONA	Día 14	Día 15
4 por 100 interior...	68 25	68 20
4 por 100 exterior...	78 90	78 60
Amortizable...	81 35	00 00
Cubas del 86...	99 75	99 65
Cubas del 90...	87 50	87 35
Nortes...	23 90	23 80

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Tranquilidad

Barcelona 15—12 t.

Reina normalidad absoluta en esta ciudad. Los estudiantes han entrado en las clases en mayor número que en días anteriores.

Por esto, se han disminuido las precauciones.

El orden parece asegurado.

En libertad.—Paz entre los ruines

Barcelona 15—4'10 t.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza de 250 pesetas un detenido, se cree que se tomará igual medida con los cuatros restantes. La fianza la presta el señor Avila.

En las reuniones que han celebrado los estudiantes ha dominado la opinión de adoptar temperamentos de paz.

Se trabaja para que vuelvan a las clases.

Tranquilidad.—Fallecimiento

Barcelona 15—3 m.

Reina tranquilidad entre los estudiantes. Ha fallecido el capitán de fragata don Luis Navarrete.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Las tropas inglesas

Madrid 15—11 n. Telegrafían que las tropas inglesas han invadido la Guayana Holandesa.

El cólera

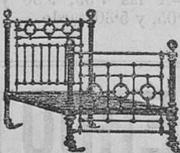
Madrid 16—2 m.

En Damietta (Egipto), se ha presentado el cólera.

MENCHETA.

ANUNCIOS

5 DUROS



CAMA JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

MR. D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PEINADORA

RUAMENOR, 3, 1.º

TOMASA GAJÁ

PLANCHADORA

Ruamayor, 14, guardilla

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

EL TOISON ROSENDO DIEGO

Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino.

Primera casa de novedades en tejidos.

Rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.

Elegantes equipos para novias.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

EL TOISON

LA GLORIA

GRAN SURTIDO DE ULTRAMARINOS Y ALMACÉN DE VINOS

JOSÉ DE RIVAS

Ribera, 19.—SANTANDER

(Local que ocupó LA BOLSA)

En este establecimiento, recientemente abierto, encontrará el público un surtido completo de ultramarinos y vinos, como el mejor en su clase, donde puede elegir lo mismo la familia bien acomodada como el más modesto obrero; con la seguridad de que encontrará el consumidor gran economía en los precios, en relación con los buenos géneros.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo y vinos de Jerez embotellados. Vino Rioja y clarete a 26 reales cántara, desde cuartilla en adelante.

6—4

TODO SIN COMPETENCIA

Se sirve a domicilio

GRAN ESTABLECIMIENTO

Arboricultura y Floricultura

RAMÓN ESCALANTE

JARDINERO

Calle de Magallanes, núm. 36

Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos floridos y de adorno, árboles de sombra y maderables de flores, semillas, hortalizas y demás. Remite catálogos gratis a quien los pida.

8—4

CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Géneros de punto. 10 por 100
Abanicos del Japón 10 por 100
Idem de gasa y tela 20 por 100
Guantes de seda de 3 pesetas, a 1'50. a

SE ALQUILA

un primer piso, amueblado, muy económico.

Darán razón, Daoiz y Velarde, número 3, principal. 30a28

MODISTA

Después de haber estado por espacio de algunos años al frente de uno de los principales obradores de Madrid, ofrece sus servicios en ésta, a precios económicos.

Compañía, 8, principal 15msl

SE traspasa ó vende el establecimiento titulado restaurant «Santander» con todas sus existencias.

La comisión encargada de la venta, admite proposiciones de tres a cuatro de la tarde, en el local indicado, todos los días, excepto los festivos.

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES

SANTANDER A BILBAO

EMISION

de 13.000 obligaciones de primera hipoteca

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, celebrada el 20 de diciembre de 1894, acordó la emisión de

13.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas cada una, con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizable en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de esas obligaciones, resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando:

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla a Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza a Valmaseda, con segunda hipoteca, cuya primera la constituyen tan solo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander a Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta 1.500 de las 3.500 que de la referida emisión le quedan en cartera con las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados, hasta las cinco de la tarde del día 19 de octubre de 1895, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía, en el Banco de Bilbao y en el Banco de Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía.

2.ª El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.ª Para tomar parte en la subasta, deberá entregarse en metálico, como fianza, 25 pesetas por obligación, al hacer la propuesta.

4.ª La Compañía entregará a los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos, definitivos muy en breve.

5.ª El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía, a las cinco de la tarde el día 21, para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscritas en las condiciones usuales.

6.ª Los suscriptores a quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido, deberán hacer efectivo el pago total antes del día 31 en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 7 de octubre de 1895.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.



LA INFANCIA

12-BLANCA-12

Se han recibido las novedades en trajes y abrigos de niños. Gran surtido en ropa blanca, faldones, capas y gorros y canastillas completas para recién nacidos. 10a3

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886
CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Silveira.
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO 1.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta a los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscritos más de catorce mil contratados, y a fines del año 1894 ascendió el capital contratado a pesetas 531.733.535.

De las catorce mil y pico pólizas contratadas han necesitado aclaraciones importantes más de diez mil, ó sea un setenta por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho a ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de quinientos siniestros que ha tramitado, que sus contratados cobran a los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

DON FERNANDO MARIA DE BERAZA

Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267 a

COMPANÍA COLONIAL

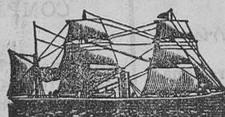
CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

Cuarenta medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20
MADRID



VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª DE CÁDIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander a mediados de noviembre (salvo impedimento imprevisto) el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

capitán, Fano

Además de Manila se admitirá carga y pasaje para

Singapore, Hong-Kong, Ilo-Ilo y Cebú,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 10 de noviembre, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94. mjd



SUN INSURANCE OFFICE

COMPANÍA INGLESA

Seguros contra incendios

Fundada en Londres el año de 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden a ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años se ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse a su agente en Santander: José Rodríguez López, Muelle, 22, ent.º

LAS TRES B. B. B.

JAIME RIBALAYGUA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, como se han recibido las altas novedades para la próxima temporada de invierno.

Completo surtido en alfombras, tapicerías, y cuanto se pueda desear en toda clase de tejidos.

Esta casa es la que más barato vende.

Nota. Se remiten muestras por correo.

7, BLANCA, 7

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de veja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:31 de la tarde.

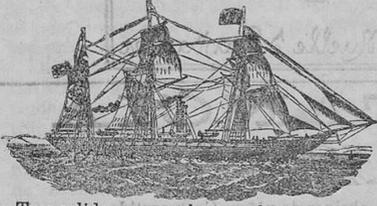
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:57 de la mañana y a las 2:12 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual a de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII
su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas
con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI
su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 11 de octubre.

Línea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE
su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Fernando Poo
con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador
con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR
su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de octubre.

Servicio de Tánger
EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO
su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas por familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.
Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

VINOS FINOS DE MESA

	PESETAS
Bordeaux superior.....	1 75
100 idem con idem.....	125 00
Liébana, cosecha de 1894.....	0 50
100 idem con idem.....	48 00

DIRECCION
Víctor Domínguez Linares, estación del Cantábrico, Torrelavega.

SEÑORES SACERDOTES Y SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO DE TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

por
Don Víctor G. López Cerezo
Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C. A
COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, elipsobombas, trigaderos, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

GLICERINA FERRUGINOSA
Reemplaza al aceite de hígado de bacalao; el mejor reconstituyente, y la preparación más eficaz para combatir el raquitismo, por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.

5 PESETAS FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN FÁBRICA DE LOS SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA
SEVILLA

Única casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilógramo; paquete de cuarto de kilógramo, 50 céntimos.

SE VENDE PAPELVIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO!
Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN
HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

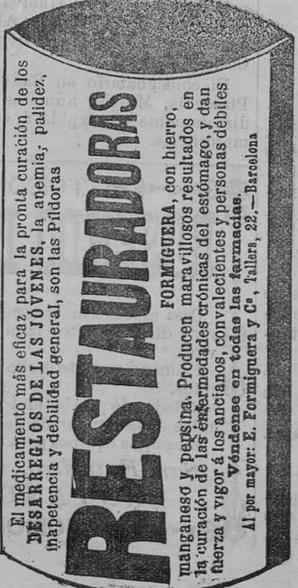
Puntos de venta: Santander, Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS BICARBONATO DE SOSA

Dolor de estómago, maladigestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO
de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11
MADRID

LIBRO DE LA CATÁSTROFE
Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.



LOS ENFERMOS QUE
sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS
que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan piezón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO HOMEÓPATA
Visitas dentro y fuera de la ciudad
CONSULTAS POR ESCRITO
SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ
Compañía, 22, segundª

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las PURDORAS

RESTAURADORAS

FORMIGUERA con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndese en todas las farmacias

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Vallar, 22.—Barcelona